

EMISIÓN DE PARTIDAS DE MATRIMONIO

(OFICINA DE REGISTROS CIVILES)

Para obtener una Partida de MATRIMONIO debe acercarse a las Oficinas de Registros Civiles de la MPT, ubicadas en la Av. España 742 Frente al Auditorio Teófilo Álvarez (Ex - Concha Acústica).

REQUISITOS:

- Estar Inscrito en los Registros Civiles de la Provincia de Trujillo.
- Aportar los Siguietes Datos en cualquiera de las Ventanillas de Caja del SATT habilitadas en las Instalaciones de la Oficina de Registros Civiles previo al Pago:
 1. Fecha EXACTA en que se realizo el Matrimonio Civil.
 2. Nombres y Apellidos Completos de los Cónyuges.
- Pago de derecho de S/. 14.50 (Este Pago se realiza en las cajas del SATT ubicadas en las mismas instalaciones de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Trujillo).